



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Molda MC4

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados (SU)

SU3 Usos industriales

SU10 Formulación

SU22 Usos profesionales

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PLACOPLATRE®.

Dirección : 12 place de l'Iris.92400.Courbevoie.France.

Teléfono : +33 (0)1 88 54 00 00. Fax : .

<http://www.saintgobainformula.com>

Contacto informacion : [msds-formula@saint-gobain.com](mailto:msds-formula@saint-gobain.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

#### Otros números de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) - Teléfono : +34 917689800 - Email : [intcf.doc@justicia.es](mailto:intcf.doc@justicia.es)

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

No se requiere ningún elemento de etiquetado para esta mezcla.

#### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

### SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2. Mezclas

##### Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: PLATRE 1 CAS: 7778-18-9 EC: 231-900-3 REACH: 1-2119444918-26 SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O		[1]	50 <= x % < 100

##### Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

---

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados  
Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

#### En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

#### En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable.

---

## SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Utilizar cualquier medio apropiado par extinguir fuego alrededor.

#### Medios de extinción inapropiados

To be translated (XML)

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de proteccion especial para los bomberos : Ninguno.

---

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

#### Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora) : no generar polvo.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ninguna

---

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

#### Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

#### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

#### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

### Almacenamiento

To be translated (XML)

### Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

## 7.3. Usos específicos finales

N/A

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 (l) mg/m <sup>3</sup>				

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 mg/m <sup>3</sup>				

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	Notas :	TMP N°:
7778-18-9	-	10	-	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 mg/m <sup>3</sup>			e	

#### Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

##### Utilización final:

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

##### Utilización final:

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

##### Trabajadores.

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a corto plazo.  
 5082 mg of substance/m<sup>3</sup>

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 21.17 mg of substance/m<sup>3</sup>

##### Hombre expuesto a través del medioambiente.

Ingestión.  
 Efectos sistémicos a corto plazo.  
 11.4 mg/kg body weight/day

Ingestión.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 1.52 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a corto plazo.  
 3811 mg of substance/m<sup>3</sup>

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 5.29 mg of substance/m<sup>3</sup>

#### Concentración prevista sin efectos (PNEC):

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Planta de tratamiento de aguas residuales.  
 100 mg/l

### 8.2. Controles de la exposición

#### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

#### - Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

#### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### - Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Estado Físico : Polvo

#### Color

Color : el color varia entre blanco, beige, amarillo claro.

#### Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Olor : neutro

#### Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No concernido.

#### Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

#### Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No concernido.

#### Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

#### Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

#### Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

#### Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : No concernido.

#### Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición : No concernido.

#### pH

PH (solución acuosa) : no precisado.

pH : No concernido.

#### Viscosidad cinemática

Viscosidad : no precisado.

#### Solubilidad

Solubilidad en agua : Soluble.

Liposolubilidad : no precisado.

#### Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

#### Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Molda MC4

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad : no precisado.

**Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor : no precisado.

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No hay datos disponibles.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar :

- la formación de polvos

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

No hay datos disponibles.

**11.1.1. Sustancias**

**Toxicidad aguda :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Por vía oral :

DL50 > 2000 mg/kg

Especie : rata

OECD Guideline 420 (Acute Oral ToxicityFixed Dose Method)

Por inhalación (n/a) :

CL50 > 2.61 mg/l

Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

**Corrosión cutánea/irritación cutánea:**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

**Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

Molda MC4

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

**Sensibilización respiratoria o cutánea :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)  
Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos :

No sensibilizante.  
Especie : Conejillo de Indias  
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Test de maximización en cobayas (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) :

No sensibilizante.  
Especie : Conejillo de Indias  
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Test de Buehler :

No sensibilizante.  
Especie : Conejillo de Indias  
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

**Mutagenicidad en las células germinales :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Ningún efecto mutágeno.

Mutagénesis (in vivo) :

Negativo.  
Especie : ratón  
OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro) :

Negativo.  
OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

**Cancerogenicidad :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)  
Test de cancerogenicidad :

Negativo.  
Ningún efecto cancerígeno.

**Toxicidad para la reproducción :**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)  
Ningún efecto tóxico para la reproducción  
Estudio sobre el desarrollo :

Especie : rata  
OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

**11.1.2. Mezcla**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

**11.2. Información sobre otros peligros**

**Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :**

CAS 50-00-0 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**12.1.1. Sustancias**

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)  
Toxicidad para los peces :

CL50 > 79 mg/l  
Especie : Others  
Duración de exposición : 96 h  
OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 > 79 mg/l  
Especie : Daphnia sp.  
Duración de exposición : 48 h  
OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas :

CEr50 > 79 mg/l  
Especie : Selenastrum capricornutum  
Duración de exposición : 72 h  
OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradación abiótica, degradación físico-química. La sustancia se hidroliza rápidamente en presencia de agua a iones de calcio y sulfato.

Los componentes individuales son pobremente eliminados por agua. No hay degradación foto-química. Los métodos para determinar la degradación biológica no son aplicables a las sustancias inorgánicas.

#### 12.2.1. Sustancias

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Basado en el coeficiente n-octano/agua, no se espera una acumulación significativa en los organismos. No hay indicadores del potencial de bioacumulación. Los datos ecológicos fueron medidos en el producto hidrolizado. De acuerdo a los experimentos, esta sustancia es inerte y no degradable biológicamente.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua sólida. Constituyente natural de suelo. Si el producto penetra en el suelo en grandes cantidades, puede llegar a contaminar las aguas subterráneas.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como PBT o vPvB.

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

### 12.7. Otros efectos adversos

De acuerdo con los criterios de la clasificación europea y el sistema de etiquetado, la sustancia o el producto no tiene que ser etiquetado como "peligroso para el medio ambiente".

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Códigos y denominaciones de residuos de acuerdo con EWC :

10 13 residuos de la fabricación de productos de cemento, cal y yeso, entre ellos

10 13 01 residuos en la preparación de mezclas 10 13 06 partículas y polvo (excepto 10 13 12 y 10 13 13).

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

-

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

### 14.4. Grupo de embalaje

-

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

-

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### -Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

#### -Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

#### - Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

#### Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.